

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



Ilustre Municipalidad de
La Serena

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA**

REGIÓN : IV

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
290
FECHA
21.11.2014
ROL S.L.I
446-151

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 1058/2014
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 3782 de fecha 17.07.2014
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° // de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **OBRA MENOR AMPLIACION ESCUELA DE LENGUAJE PRE-BASICA**
(especificar y m2)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino **CALLE GABRIEL GONZALEZ VIDELA**
N° 4493 Lote N° // manzana //

URBANO sector **LA SERENA**
(URBANO O RURAL)

para una ampliación de 71,09 m2 quedando en un total construido de 191,79 m2
en una superficie de terreno de 303,01 m2

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba **PIERDE**
(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

NINGUNA

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial : **NO**

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
LUIS RAMOS IRIARTE	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	
CAROLINA HONORES LEMUS	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
OSVALDO VIDAL ESPINOZA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	
OSVALDO VIDAL ESPINOZA	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.
<u> </u> // <u> </u>	

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN:	71,09 m2 x \$80.938 (G-4)	\$ 5,753,882
			sub total
			\$ 5,753,882
			1.5%
			\$ 86,308
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			
			(-)
			\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		G.I.M. Nº 9997	DE FECHA: 14.10.2014
			(-)
			\$ 7,186
TOTAL A PAGAR			
			\$ 79,122
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	11306	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA
			21.11.2014

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. Nº 290 DE FECHA 21.11.2014.

FGD/SJC/sdc.-


FERNANDO GLASINOVIC DUHALDE
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
FIRMA Y TIMBRE